

Catamayo 14 de junio del 2019

Sr. Ing.

Juan Carlos Quichimbo Armijos.

SOCIO DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION TRIDOR "C&TRIDOR" CIA. LTDA".

Ciudad.-

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que la junta Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"CORPORACION TRIDOR "C&TRIDOR" CIA. LTDA"**, en sesión de fecha 13 de junio del 2019, **RESOLVIÓ** elegir a usted señor Ingeniero como **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"CORPORACION TRIDOR "C&TRIDOR" CIA. LTDA"**. Esto de conformidad a los Estatutos Sociales de la compañía y por un plazo de cuatro años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro Mercantil o de la Propiedad del Cantón Catamayo, provincia de Loja y pueda actuar como Representante Legal de la Compañía.

seguros de contar con su aceptación me suscribo de usted.

Respectuosamente.

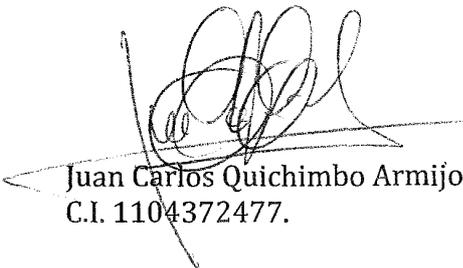


Ing. José Alfredo Paucar Jumbo

RESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION TRIDOR "C&TRIDOR" CIA. LTDA".

Yo, Ing. Juan Carlos Quichimbo Armijos, acepto de manera expresa desempeñar las funciones de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"CORPORACION TRIDOR "C&TRIDOR" CIA. LTDA"**. Elección que me fuera conferida en sesión de Junta Universal de Socios, de fecha 13 de junio del 2019.

Catamayo, 14 de junio del 2019.



Juan Carlos Quichimbo Armijos
C.I. 1104372477.



25/07/19 1

Nº TRAMITE: 50320-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7847603

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO

CERTIFICO:

1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA de Responsabilidad Limitada "CORPORACION TRIDOR "C&TRIDOR CIA. LTDA." en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número VEINTINUEVE (29) repertorio número CINCUENTA Y SEIS (56).

2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación

3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Catamayo.

Catamayo, 24 de junio de 2019

09:45

Elaborado: obbe

Rvdo. sc

T. crédito 2019-73065



Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO



Factura: 001-003-000060965



20191101003C04003

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191101003C04003

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CATAMAYO, CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CORPORACIÓN TRIDOR C&TRIDORCIA. LTDA.", DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019 y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 24 DE JULIO DEL 2019, (14:40).



NOTARIO(A) VERÓNICA KATERINE ARMIJOS AGURTO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

